

AL 30 DE JUNIO DE 2024

TRIMESTRE: SEGUNDO 2024.

**DE LOS ESTADOS E INFORMES CONTABLES, PRESUPUESTARIOS,
PROGRAMÁTICOS Y DE LOS INDICADORES DE POSTURA
FISCAL**

I) NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Con el propósito de dar cumplimiento a los artículos 46 y 49 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, los entes públicos deberán acompañar notas a los estados financieros cuyos rubros así lo requieran teniendo presente los postulados de revelación suficiente e importancia relativa con la finalidad, que la información sea de mayor utilidad para los usuarios.

A continuación, se presentan los tres tipos de notas que acompañan a los estados, a saber:

- a) Notas de desglose;
- b) Notas de memoria (cuentas de orden), y
- c) Notas de gestión administrativa.

a) NOTAS DE DESGLOSE

I) NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

Activo

1.-Efectivo y Equivalentes

En este apartado se informa el tipo y monto de los fondos con afectación específica al 30 de junio de 2024.

Concepto	2024	2023
EFFECTIVO	\$ 6,500.00	\$ 0.00
BANCOS/TESORERÍA	\$ 4,143,418.40	\$ 7,691,410.24
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES	\$ 4,145,134.54	\$ 7,691,410.24

Banco	Importe
Banamex	\$1,899.82
Santander	\$4,141,518.58
Suma	\$ 4,143,418.40

AL 30 DE JUNIO DE 2024

Bancos/Tesorería

Las cuentas bancarias que maneja el INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE PUERTO PEÑASCO con instituciones Banamex y Santander cerraron con saldos que se detallan a continuación:

Banco	Importe
Banamex Cta. 7664438 Estatal.	\$ 0.00
Banamex Cta. 7666384 Ingreso Propio.	\$ 1,899.82
Banamex Cta. 7669286 Federal.	\$ 0.00
Banamex Cta. 7710642 Ingreso Propio.	\$ 0.00
Santander Cta. 65-50616328-1 Federal.	\$ 9,534.84
Santander Cta. 22-00058681-8 Estatal.	\$ 114,575.50
Santander Cta. 22-00058679-2 Ingreso Propio.	\$ 353,336.74
Santander Cta. 22-00058680-4 Ingreso Propio.	\$ 20.00
Santander Cta. 65508449890 Ingreso Propio.	\$ 163,765.78
Santander Cta. 22-00059490-4 Estatal.	\$ 42,085.81
Santander Cta. 18000252887 Productiva Estatal.	\$ 0.00
Santander Cta. 18000252842 Productiva Federal.	\$ 0.00
Santander Cta. 18000272112 Productiva Estatal.	\$ 966,584.14
Santander Cta. 18000272097 Productiva Federal.	\$ 2,491,615.77
Suma	\$ 4,143,418.40

Inversiones Temporales

Representa el monto de efectivo invertido por ENTE/INSTITUTO, la cual se efectúa a plazos que van de inversión a la vista hasta 90 días, su importe se integra por:

Banco	Importe
NADA QUE INFORMAR EN ESTE APARTADO	
Suma	

Fondos con Afectación Específica

Representan el monto de los fondos con afectación específica que deben financiar determinados gastos o actividades.

Caja chica

Banco	Importe
NIEBLAS DOSAL ADELA A.	\$5,000.00
OLGA SOTELO MURRIETA	\$1,500.00
Suma	\$6,500.00

AL 30 DE JUNIO DE 2024

➤ **Derechos a recibir Efectivo y Equivalentes y Bienes o Servicios a Recibir**

2.- Corresponde integrar en este apartado, por tipo de contribución, los montos al 30 de junio del 2024, que se encuentren pendientes de cobro y por recuperar de hasta cinco ejercicios anteriores. Asimismo, se informa los montos sujetos a algún tipo de juicio con una antigüedad mayor a cinco ejercicios anteriores y la factibilidad de cobro:

Concepto	2024	2023
CUENTAS POR COBRAR A CORTO PLAZO	\$ -550	\$ -550
DEUDORES DIVERSOS POR COBRAR A CORTO PLAZO	\$ 485,345.99	\$ 454,088.79
OTROS DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES A CORTO PLAZO	\$ 46,767.93	\$ 41,709.22
DEUDORES POR ANTICIPOS DE LA TESORERÍA A CORTO PLAZO	\$ 16,561.36	\$ 16,576.00
Suma	\$ 548,125.28	\$ 511,824.01

3.-Se informa de manera agrupada, el monto al 30 de junio de 2024 de los derechos a recibir efectivo y equivalentes (excepto cuentas por cobrar de contribuciones o fideicomisos que se encuentran dentro de inversiones financieras, participaciones y aportaciones de capital) en una desagregación por su vencimiento en días a 90, 180, menor o igual a 365 y mayor a 365. Adicionalmente se informa de las características cualitativas relevantes que les afectan a estas cuentas:

(Pesos)

DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES (excepto cuentas por cobrar de contribuciones o fideicomisos que se encuentran dentro de inversiones financieras, participaciones y aportaciones de capital):	MONTO	CARACTERÍSTICAS CUALITATIVAS
----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-------	------------------------------

a).- Menor o igual a 90 días

CUENTAS POR COBRAR	\$ 0.00	
DEUDORES DIVERSOS POR COBRAR	\$ 0.00	
DEUDORES POR ANTICIPOS DE LA TESORERÍA	\$ 0.00	
PRESTAMOS OTORGADOS	\$ 0.00	
OTROS DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO	\$ 54,124.32	
Sub-Total	\$ 54,124.32	

b).- Mayor a 90 días y menor o igual a 180 días

CUENTAS POR COBRAR	\$ 0.00	
DEUDORES DIVERSOS POR COBRAR	\$ 56,333.47	
DEUDORES POR ANTICIPOS DE LA TESORERÍA	\$ 0.00	
PRESTAMOS OTORGADOS	\$ 0.00	
OTROS DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO	\$ 0.00	
Sub-Total	\$ 56,333.47	

AL 30 DE JUNIO DE 2024

c).- Mayor a 180 días y menor o igual a 350 días

CUENTAS POR COBRAR	\$0.00	
DEUDORES DIVERSOS POR COBRAR	\$ 62,779.29	
DEUDORES POR ANTICIPOS DE LA TESORERÍA	\$0.00	
PRESTAMOS OTORGADOS	\$0.00	
OTROS DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO	\$0.00	
Sub-Total	\$ 62,779.29	

d).- Mayor a 350 días

CUENTAS POR COBRAR	\$0.00	
DEUDORES DIVERSOS POR COBRAR	\$ 374,888.00	
DEUDORES POR ANTICIPOS DE LA TESORERÍA	\$0.00	
PRESTAMOS OTORGADOS	\$0.00	
OTROS DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO	\$0.00	
Sub-Total	\$ 374,888.00	

Total	\$ 548,125.08	
--------------	----------------------	--

Se informa de manera agrupadas, el monto al 30 de junio del 2024 de los derechos a recibir bienes o servicios (excepto cuentas por cobrar de contribuciones o fideicomisos que se encuentran dentro de inversiones financieras, participaciones y aportaciones de capital) en una desagregación por su vencimiento en días a 90, 180, menor o igual a 365 y mayor a 365. Adicionalmente se informa de las características cualitativas relevantes que les afectan a estas cuentas:

DERECHOS A RECIBIR BIENES O SERVICIOS	MONTO	CARACTERÍSTICAS CUALITATIVAS
----------------------------------------------	--------------	-------------------------------------

a).- Menor o igual a 90 días

CUENTAS POR COBRAR	0	
DEUDORES DIVERSOS POR COBRAR	0	
DEUDORES POR ANTICIPOS DE LA TESORERÍA	0	
PRESTAMOS OTORGADOS	0	
OTROS DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO	0	
Sub-Total	0	

b).- Mayor a 90 días y menor o igual a 180 días

CUENTAS POR COBRAR	0	
DEUDORES DIVERSOS POR COBRAR	0	
DEUDORES POR ANTICIPOS DE LA TESORERÍA	0	
PRESTAMOS OTORGADOS	0	
OTROS DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO	0	
Sub-Total	0	
TOTAL	0	

AL 30 DE JUNIO DE 2024

➤ **Bienes Disponibles para su Transformación o Consumo (inventarios).**

4.- Nada que informar en este punto (Bienes disponible para su transformación).

5.- Nada que informar en este punto (costeo y método de valuación).

NOTA: Se argumenta que el valor de los Terrenos de \$ 1,658.00 es simbólico debido a que son 20 hectáreas de terreno, las cuales desde el año 2000 de la creación de este Instituto Tecnológico Superior de Puerto Peñasco su estatus es de posesión, se acordó mediante convenio la ocupación del terreno rustico con el ejido San Rafael, que hasta la actualidad no se ha dado certeza jurídica, cabe señalar que a la fecha se han realizado los trámites correspondientes ante las instancias pertinentes, y en la actualidad se encuentra en la agenda del Programa de Regularización de Terrenos en respuesta de la Dirección General de Atención Ciudadana Oficio OEENR No. 0151/03/2017 para llegar al acuerdo con los miembros del Ejido San Rafael y realizar los trámites correspondientes para lograr así la tenencia legal del terreno.

➤ **Inversiones Financieras.**

6.- Nada que informar en este punto (Cuentas de fideicomisos).

7.- Nada que informar en este punto (Inversiones financieras).

➤ **Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles.**

8.- Se informa de forma agrupada por cuenta, los rubros de bienes Muebles e Inmuebles, el monto por depreciación del ejercicio y la acumulada, el método de depreciación, tasa aplicada y los criterios de aplicación de los mismos.

Concepto	2024	2023
TERRENOS.	\$1,658.00	\$1,658.00
EDIFICIOS NO HABITACIONALES.	\$29,381,239.27	\$29,381,239.27
CONSTRUCCIONES EN PROCESO EN BIENES DE DOMINIO PÚBLICO.	\$ 0.00	\$ 0.00
BIENES MUEBLES.	\$10,257,364.24	\$10,211,487.24
DEPRECIACIÓN, DETERIORO Y AMORTIZACIÓN ACUMULADA DE BIENES.	\$ -33,023,972.38	\$ -33,023,972.38
LICENCIAS.	\$ 0.00	\$ 0.00
Subtotal BIENES INMUEBLES	\$ 6,616,289.13	\$ 6,570,412.13

**Sistema Estatal de Evaluación
Instituto Tecnológico Superior de Puerto Peñasco
Notas a los Estados Financieros**

ETCA-I-12

AL 30 DE JUNIO DE 2024

Concepto	Años de vida útil	% de depreciación anual
BIENES INMUEBLES, INFRAESTRUCTURA Y CONSTRUCCIONES EN PROCESO		
Viviendas	50	2
Edificios No Habitacionales	30	3.3
Infraestructura	25	4
Otros Bienes Inmuebles	20	5
BIENES MUEBLES		
Mobiliario y Equipo de Administración		
Muebles de Oficina y Estantería	10	10
Muebles, Excepto De Oficina Y Estantería	10	10
Equipo de Cómputo y de Tecnologías de la Información	3	33.3
Otros Mobiliarios y Equipos de Administración	10	10
Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo		
Equipos y Aparatos Audiovisuales	3	33.3
Aparatos Deportivos	5	20
Cámaras Fotográficas y de Video	3	33.3
Otro Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	5	20
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio		
Equipo Médico y de Laboratorio	5	20
Instrumental Médico y de Laboratorio	5	20
Equipo de Transporte		
Automóviles y Equipo Terrestre	5	20
Carrocerías y Remolques	5	20
Equipo Aeroespacial	5	20
Equipo Ferroviario	5	20
Embarcaciones	5	20
Otros Equipos de Transporte	5	20
Equipo de Defensa y Seguridad ¹	*	*
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas		
Maquinaria y Equipo Agropecuario	10	10
Maquinaria y Equipo Industrial	10	10
Maquinaria y Equipo de Construcción	10	10
Industrial y Comercial	10	10
Equipo de Comunicación y Telecomunicación	10	10
Equipos de Generación Eléctrica, Aparatos y Accesorios Eléctricos	10	10
Herramientas y Máquinas-Herramienta	10	10
Otros Equipos	10	10
Activos Biológicos		
Bovinos	5	20
Porcinos	5	20
Aves	5	20
Ovinos y Caprinos	5	20
Peces y Acuicultura	5	20
Equinos	5	20
Especies Menores y de Zoológico	5	20
Arboles y Plantas	5	20
Otros Activos Biológicos	5	20

9.- Nada que informar en este punto (Bienes Intangibles y diferidos).

AL 30 DE JUNIO DE 2024

➤ **Estimaciones y Deterioros**

10.- Nada que informar en este punto (Determinación de Estimaciones)

➤ **Otros Activos**

11.- De las cuentas de otros activos por tipo circulante o no circulante por su vencimiento en días a 90, 180, menor o igual a 365 y mayor a 365. Asimismo, se informará sobre la factibilidad del pago de dichos pasivos.

Pasivo

Concepto	2024	2023
PASIVO CIRCULANTE	\$ 7,202,642.14	\$ 6,290,457.47
PASIVO NO CIRCULANTE	\$ 0.00	\$ 0.00
Suma	\$ 7,202,642.14	\$ 6,290,457.47

Pasivo Circulante - Cuentas por pagar a corto Plazo

Concepto	Importe
SERVICIOS PERSONALES POR PAGAR A CORTO PLAZO	\$ 40,383.04
PROVEEDORES POR PAGAR A CORTO PLAZO	\$ -1,063.45
RETENCIONES Y CONTRIBUCIONES POR PAGAR A CORTO PLAZO	\$ 4,922,590.42
OTRAS CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO	\$ 1,833,840.13
INGRESOS POR CLASIFICAR	\$ 406,892.00
Suma	\$ 7,202,642.14

90 Días	180 a 365 días	Mayor a 365 días	Total
\$ 40,383.04			\$ 40,383.04
-\$ 1,063.45			-\$ 1,063.45
	\$ 2,817,962.39	\$ 2,104,628.03	\$ 4,922,590.42
\$ 1,375,380.10	\$ 458,460.03		\$ 1,833,840.13
		\$ 406,892.00	\$ 406,892.00
\$ 1,414,699.69	\$ 3,276,422.42	\$ 2,511,520.03	\$ 7,202,642.14

El saldo está representado en su mayoría por las cuotas y retenciones a favor de ISSSTESON, además de saldos pendientes de pago a proveedores por distintas adquisiciones y servicios, retenciones sindicales a favor del SITAITSPP.

AL 30 DE JUNIO DE 2024

Pasivo No Circulante

Nada que informar en este punto

II).- NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES

➤ **Ingresos de Gestión**

1.-Durante el periodo de Enero a Junio de 2024; se registraron los siguientes ingresos:

Concepto	Importe
Ingresos Propios	\$ 1,947,722.75
Subsidio Federal	\$ 12,860,033.00
Subsidio Estatal	\$ 9,072,012.11
Total	\$ 23,879,767.86

2.-formato ETCA-II-01 ingresos



Usr: RECURSOS FINANCIEROS
Rep: rptEstadoPresupuestoIngresosRB_CP_2019

**INSTITUTO TECNOLOGICO SUPERIOR DE PUERTO PEÑASCO
SONORA**

Estado Analítico de Ingresos
Del 01/ene./2024 Al 30/jun./2024

Fecha y 03/jul./2024
hora de Impresión 06:46 p. m.

Rubro de Ingresos	Ingreso					Diferencia
	Estimado	Ampliaciones y Reducciones	Modificado	Devengado	Recaudado	
	(1)	(2)	(3=1+2)	(4)	(5)	
IMPUESTOS	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00
CUOTAS Y APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00
CONTRIBUCIONES DE MEJORAS	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00
DERECHOS	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00
PRODUCTOS	\$0.00	\$143,849.75	\$143,849.75	\$143,849.75	\$143,849.75	143,849.75
APROVECHAMIENTOS	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00
INGRESOS POR VENTA DE BIENES, PRESTACION DE SERVICIOS Y OTROS INGRESOS	\$3,188,540.00	\$0.00	\$3,188,540.00	\$1,803,873.00	\$1,803,873.00	-1,384,667.00
PARTICIPACIONES, APORTACIONES, CONVENIOS, INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACION FISCAL Y FONDOS DISTINTOS DE APORTACIONES	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES, Y PENSIONES Y JUBILACIONES	\$45,434,388.00	\$634,200.00	\$46,068,588.00	\$21,932,045.11	\$21,932,045.11	-23,502,342.89
INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIAMIENTOS	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00
Total	\$48,622,928.00	\$778,049.75	\$49,400,977.75	\$23,879,767.86	\$23,879,767.86	-24,743,160.14
				Ingresos Excedentes		-24,743,160.14

**Sistema Estatal de Evaluación
Instituto Tecnológico Superior de Puerto Peñasco
Notas a los Estados Financieros**

ETCA-I-12

AL 30 DE JUNIO DE 2024



**INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE PUERTO PEÑASCO
SONORA**

**Estado Analítico de Ingresos
Del 01/ene./2024 Al 30/jun./2024**

Usr: RECURSOS FINANCIEROS
Rep: rptEstadoPresupuestoIngresosRB_CP_2019

Fecha y hora de Impresión | 03/jul./2024
06:46 p. m.

Estado Analítico de Ingresos por Fuente de Financiamiento	Ingreso					Diferencia (6-5-1)
	Estimado (1)	Ampliaciones y Reducciones (2)	Modificado (3=1+2)	Devengado (4)	Recaudado (5)	
Ingresos del Poder Ejecutivo Federal o Estatal y de los Municipios						
IMPUESTOS	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00
CUOTAS Y APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00
CONTRIBUCIONES DE MEJORAS	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00
DERECHOS	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00
PRODUCTOS	\$0.00	\$143,849.75	\$143,849.75	\$143,849.75	\$143,849.75	143,849.75
APROVECHAMIENTOS	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00
PARTICIPACIONES, APORTACIONES, CONVENIOS, INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACIÓN FISCAL Y FONDOS DISTINTOS DE APORTACIONES	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES, Y PENSIONES Y JUBILACIONES	\$45,434,388.00	\$634,200.00	\$46,068,588.00	\$21,932,045.11	\$21,932,045.11	-23,502,342.89
Ingresos de los Entes Públicos de los Poderes Legislativo y Judicial, de los Órganos Autónomos y del Sector Paraestatal o Paramunicipal, así como de las Empresas Productivas del Estado						
CUOTAS Y APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00
PRODUCTOS	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00
INGRESOS POR VENTA DE BIENES, PRESTACION DE SERVICIOS Y OTROS INGRESOS	\$3,188,540.00	\$0.00	\$3,188,540.00	\$1,803,873.00	\$1,803,873.00	-1,384,667.00
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES, Y PENSIONES Y JUBILACIONES	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00
Ingresos Derivados de Financiamiento						
INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIAMIENTOS	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00
Total	\$48,622,928.00	\$778,049.75	\$49,400,977.75	\$23,879,767.86	\$23,879,767.86	
Ingresos Excedentes						-24,743,160.14

➤ **Otros Ingresos y Beneficios**



**INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE PUERTO PEÑASCO
SONORA**

**Estado de Actividades
Del 01/ene./2024 al 30/jun./2024
(Cifras en Pesos)**

Usr: RECURSOS FINANCIEROS
Rep: rptEstadoActividades

Fecha y hora de Impresión | 03/jul./2024
06:49 p. m.

Concepto	2024	2023
INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS		
INGRESOS DE GESTIÓN	\$1,947,722.75	\$3,300,034.82
IMPUESTOS	\$0.00	\$0.00
CUOTAS Y APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	\$0.00	\$0.00
CONTRIBUCIONES DE MEJORAS	\$0.00	\$0.00
DERECHOS	\$0.00	\$0.00
PRODUCTOS	\$143,849.75	\$177,190.82
APROVECHAMIENTOS	\$0.00	\$0.00
INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS	\$1,803,873.00	\$3,122,844.00
PARTICIPACIONES, APORTACIONES, CONVENIOS, INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACIÓN FISCAL, FONDOS DISTINTOS DE APORTACIONES, TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES, Y PENSIONES Y JUBILACIONES	\$21,932,045.11	\$53,287,209.70
PARTICIPACIONES, APORTACIONES, CONVENIOS, INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACIÓN FISCAL Y FONDOS DISTINTOS DE APORTACIONES	\$0.00	\$0.00
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES, Y PENSIONES Y JUBILACIONES	\$21,932,045.11	\$53,287,209.70
OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS	\$0.00	\$0.00
INGRESOS FINANCIEROS	\$0.00	\$0.00
INCREMENTO POR VARIACIÓN DE INVENTARIOS	\$0.00	\$0.00
DISMINUCIÓN DEL EXCESO DE ESTIMACIONES POR PÉRDIDA O DETERIORO U OBSOLESCENCIA	\$0.00	\$0.00
DISMINUCIÓN DEL EXCESO DE PROVISIONES	\$0.00	\$0.00
OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS VARIOS	\$0.00	\$0.00
Total de Ingresos y Otros Beneficios	\$23,879,767.86	\$56,587,244.52

AL 30 DE JUNIO DE 2024

➤ **Gastos y Otras Pérdidas**

GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS		
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	\$22,310,392.20	\$51,331,563.82
SERVICIOS PERSONALES	\$18,213,138.48	\$44,580,366.81
MATERIALES Y SUMINISTROS	\$804,501.11	\$1,527,434.19
SERVICIOS GENERALES	\$3,292,752.61	\$5,223,762.82
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$57,245.73	\$127,489.42
TRANSFERENCIAS INTERNAS Y ASIGNACIONES AL SECTOR PÚBLICO	\$0.00	\$0.00
TRANSFERENCIAS AL RESTO DEL SECTOR PÚBLICO	\$0.00	\$0.00
SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES	\$0.00	\$0.00
AYUDAS SOCIALES	\$57,245.73	\$127,489.42
PENSIONES Y JUBILACIONES	\$0.00	\$0.00
TRANSFERENCIAS A FIDEICOMISOS, MANDATOS Y CONTRATOS ANALÓGOS	\$0.00	\$0.00
TRANSFERENCIAS A LA SEGURIDAD SOCIAL	\$0.00	\$0.00
DONATIVOS	\$0.00	\$0.00
TRANSFERENCIAS AL EXTERIOR	\$0.00	\$0.00
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	\$0.00	\$0.00
PARTICIPACIONES	\$0.00	\$0.00
APORTACIONES	\$0.00	\$0.00
CONVENIOS	\$0.00	\$0.00
INTERESES, COMISIONES Y OTROS GASTOS DE LA DEUDA PÚBLICA	\$0.00	\$0.00
INTERESES DE LA DEUDA PÚBLICA	\$0.00	\$0.00
COMISIONES DE LA DEUDA PÚBLICA	\$0.00	\$0.00
GASTOS DE LA DEUDA PÚBLICA	\$0.00	\$0.00
COSTO POR COBERTURAS	\$0.00	\$0.00
APOYOS FINANCIEROS	\$0.00	\$0.00
OTROS GASTOS Y PÉRDIDAS EXTRAORDINARIAS	\$0.00	\$1,301,640.55
ESTIMACIONES, DEPRECIACIONES, DETERIOROS, OBSOLESCENCIA Y AMORTIZACIONES	\$0.00	\$1,301,640.55
PROVISIONES	\$0.00	\$0.00
DISMINUCIÓN DE INVENTARIOS	\$0.00	\$0.00
OTROS GASTOS	\$0.00	\$0.00
INVERSIÓN PÚBLICA	\$0.00	\$0.00
INVERSIÓN PÚBLICA NO CAPITALIZABLE	\$0.00	\$0.00
Total de Gastos y otras Pérdidas	\$22,367,637.93	\$52,760,693.79
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	\$1,512,129.93	\$3,826,550.73

III).- NOTAS AL ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA

1.- Se informará de forma agrupada de manera agrupada, acerca de las modificaciones al patrimonio contribuido por tipo, naturaleza y monto:

Nada que reportar en este punto

- RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES. - Nada que reportar en este punto.

AL 30 DE JUNIO DE 2024

- DONACIONES.- Nada que reportar en ente punto.

IV).- NOTAS AL ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVOS

1.-Presentacion del análisis de las cifras del periodo actual y periodo anterior del efectivo y equivalente al efectivo, al final del ejercicio del Estado de flujos de efectivo, respecto a la composición del rubro de Efectivo y equivalentes, utilizando el siguiente cuadro:

Concepto	2024	2023
Efectivo	\$ 6,500.00	\$ 6,500.00
Bancos/tesorería	\$ 4,143,418.40	\$ 7,691,410.24
bancos-Dependencias y otros		
Inversiones temporales (Hasta 3 Meses)		
Fondos con Afectación específica		
Depósitos de Fondos de terceros y Otros		
Otros Efectivos y equivalentes		
Total, de Efectivo y Equivalentes	\$ 4,149,918.40	\$ 7,691,410.24

FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSION		
ORIGEN	\$0.00	\$0.00
BIENES INMUEBLES, INFRAESTRUCTURA Y CONSTRUCCIONES EN PROCESO	\$0.00	\$0.00
BIENES MUEBLES	\$0.00	\$0.00
OTROS ORIGENES DE INVERSION	\$0.00	\$0.00
APLICACION	\$45,877.00	\$108,196.97
BIENES INMUEBLES, INFRAESTRUCTURA Y CONSTRUCCIONES EN PROCESO	\$0.00	\$0.00
BIENES MUEBLES	\$45,877.00	\$108,196.97
OTRAS APLICACIONES DE INVERSION	\$0.00	\$0.00
FLUJOS NETOS DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE INVERSION	-\$45,877.00	-\$108,196.97

2.- Presentar la conciliación de los flujos de efectivo netos de las actividades de operación y los saldos de resultados de ejercicios (ahorro/desahorro), (I-03) utilizando el siguiente cuadro:

Concepto	2024	2023
Resultados del ejercicio Ahorro/Desahorro	\$ 1,512,129.93	\$ 3,826,550.76
Movimientos de partidas (o rubros) que no afectan al efectivo		
Depreciación	\$ 32,023,972.38	\$ 32,023,972.38
Amortización	\$ 73,964.63	\$ 73,964.63
Incremento en las provisiones		
Incremento en inversiones producido por revaluación		
Ganancia/perdida en venta de bienes muebles, inmuebles e intangibles		
Incremento en cuentas por cobrar		
Flujos de efectivos netos de las actividades de operación	\$ 33,674,199.09	\$ 35,924,487.77

AL 30 DE JUNIO DE 2024

V).- CONCILIACIÓN ENTRE INGRESOS PRESUPUESTALES Y CONTABLES, ASI COMO ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTALES Y LOS GASTOS CONTABLES.

La conciliación se presentará atendiendo a lo dispuesto por el Acuerdo por el que se emite el formato de conciliación entre los ingresos presupuestarios y contables, así como entre los egresos presupuestarios y los gastos contables.

Conciliación del Flujo de Efectivo (Otras aplicaciones de operación)

La comparación es entre los formatos ETCA-I-06 y ETCA-I-07

Para el primer trimestre otras aplicaciones de operación presentan un monto de \$0.00 pesos.

Formato ETCA.- FLUJO DE EFECTIVO.

 INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE PUERTO PEÑASCO SONORA		Estado de Flujos de Efectivo Del 01/ene/2024 Al 30/jun./2024 (Cifras en Pesos)	
Concepto	2024	2023	Fecha y hora de impresión
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO AL FINAL DEL EJERCICIO			
ORIGEN	\$23,875,767.86	\$56,587,244.52	
IMPUESTOS	\$0.00	\$0.00	
CUOTAS Y APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	\$0.00	\$0.00	
CONTRIBUCIONES DE MEJORAS	\$0.00	\$0.00	
DERECHOS	\$0.00	\$0.00	
PRODUCTOS	\$143,849.75	\$177,190.82	
APROVECHAMIENTOS	\$0.00	\$0.00	
INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS	\$1,803,873.00	\$3,122,844.00	
PARTICIPACIONES, APORTACIONES, CONVENIOS, INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACIÓN FISCAL Y FONDOS DISTINTOS DE APORTACIONES	\$0.00	\$0.00	
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES, Y PENSIONES Y JUBILACIONES	\$21,982,045.11	\$63,287,209.70	
OTROS ORIGENES DE OPERACIÓN	\$0.00	\$0.00	
APLICACIÓN	\$27,375,382.70	\$53,367,794.96	
SERVICIOS PERSONALES	\$18,219,599.51	\$44,550,366.91	
MATERIALES Y SUMINISTROS	\$804,501.11	\$1,527,434.19	
SERVICIOS GENERALES	\$3,292,452.61	\$5,223,762.82	
TRANSFERENCIAS INTERNAS Y ASIGNACIONES AL SECTOR PÚBLICO	\$0.00	\$0.00	
TRANSFERENCIAS AL RESTO DEL SECTOR PÚBLICO	\$0.00	\$0.00	
SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES	\$0.00	\$0.00	
AYUDAS SOCIALES	\$57,246.73	\$127,489.42	
PENSIONES Y JUBILACIONES	\$0.00	\$0.00	
TRANSFERENCIAS A FIDUCIARIOS, MANDATOS Y OTROS ANALOGOS	\$0.00	\$0.00	
TRANSFERENCIAS A LA SEGURIDAD SOCIAL	\$0.00	\$0.00	
DONATIVOS	\$0.00	\$0.00	
TRANSFERENCIAS AL EXTERIOR	\$0.00	\$0.00	
PARTICIPACIONES	\$0.00	\$0.00	
APORTACIONES	\$0.00	\$0.00	
CONVENIOS	\$0.00	\$0.00	
OTRAS APLICACIONES DE OPERACIÓN	\$5,001,583.64	\$1,908,741.62	
FLUJOS NETOS DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	-\$3,495,614.84	\$3,219,449.56	
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO AL FINAL DEL EJERCICIO			
ORIGEN	\$0.00	\$0.00	
BIENES INMUEBLES, INFRAESTRUCTURA Y CONSTRUCCIONES EN PROCESO	\$0.00	\$0.00	
BIENES MUEBLES	\$0.00	\$0.00	
OTROS ORIGENES DE INVERSIÓN	\$0.00	\$0.00	
APLICACIÓN	\$45,877.00	\$108,196.97	
BIENES INMUEBLES, INFRAESTRUCTURA Y CONSTRUCCIONES EN PROCESO	\$0.00	\$0.00	
BIENES MUEBLES	\$45,877.00	\$108,196.97	
OTRAS APLICACIONES DE INVERSIÓN	\$0.00	\$0.00	
FLUJOS NETOS DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	-\$45,877.00	-\$108,196.97	
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO AL FINAL DEL EJERCICIO			
ORIGEN	\$0.00	\$0.00	
ENDEUDAMIENTO NETO	\$0.00	\$0.00	
INTERNO	\$0.00	\$0.00	
EXTERNO	\$0.00	\$0.00	
OTROS ORIGENES DE FINANCIAMIENTO	\$0.00	\$0.00	
APLICACIÓN	\$0.00	\$0.00	
SERVICIOS DE LA DEUDA	\$0.00	\$0.00	
INTERNO	\$0.00	\$0.00	
EXTERNO	\$0.00	\$0.00	
OTRAS APLICACIONES DE FINANCIAMIENTO	\$0.00	\$0.00	
FLUJOS NETOS DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO	\$0.00	\$0.00	
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO AL FINAL DEL EJERCICIO	-\$3,541,491.84	\$3,111,252.59	
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO AL INICIO DEL EJERCICIO	\$7,651,410.24	\$4,580,157.65	
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO AL FINAL DEL EJERCICIO	\$4,145,918.40	\$7,691,410.24	

Sistema Estatal de Evaluación
Instituto Tecnológico Superior de Puerto Peñasco
Notas a los Estados Financieros

ETCA-I-12

AL 30 DE JUNIO DE 2024

Formato ETCA.- CONCILIACIÓN ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES.



INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE PUERTO PEÑASCO
SONORA

Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables
 Correspondiente Del 01/ene./2024 al 30/jun./2024
 (Cifras en pesos)

Fecha y | 03/jul./2024
hora de Impresión | 07:05 p. m.

1.-TOTAL DE INGRESOS PRESUPUESTARIOS	\$23,879,767.86
2. MÁS INGRESOS CONTABLES NO PRESUPUESTARIOS	\$0.00
2.1 INGRESOS FINANCIEROS	\$0.00
2.2 INCREMENTO POR VARIACIÓN DE INVENTARIOS	\$0.00
2.3 DISMINUCIÓN DEL EXCESO DE ESTIMACIONES POR PÉRDIDA O DETERIORO U OBSOLESCENCIA	\$0.00
2.4 DISMINUCIÓN DEL EXCESO DE PROVISIONES	\$0.00
2.5 OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS VARIOS	\$0.00
2.6 OTROS INGRESOS CONTABLES NO PRESUPUESTARIOS	\$0.00
3. MENOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS NO CONTABLES	\$0.00
3.1 APROVECHAMIENTOS PATRIMONIALES	\$0.00
3.2 INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIAMIENTOS	\$0.00
4. TOTAL DE INGRESOS CONTABLES	\$23,879,767.86

Formato ETCA.- CONCILIACIÓN ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES



INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE PUERTO PEÑASCO
SONORA

Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables
 Correspondiente Del 01/ene./2024 al 30/jun./2024
 (Cifras en pesos)

Fecha y | 03/jul./2024
hora de Impresión | 07:06 p. m.

1.-TOTAL DE EGRESOS PRESUPUESTARIOS	\$22,413,514.93
2. MENOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS NO CONTABLES	\$850,378.11
2.1 MATERIAS PRIMAS Y MATERIALES DE PRODUCCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN	\$0.00
2.2 MATERIALES Y SUMINISTROS	\$804,501.11
2.3 MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACION	\$0.00
2.4 MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	\$32,277.00
2.5 EQUIPO E INSTRUMENTAL MEDICO Y DE LABORATORIO	\$0.00
2.6 VEHICULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE	\$0.00
2.7 EQUIPO DE DEFENSA Y SEGURIDAD	\$0.00
2.8 MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	\$13,600.00
2.9 ACTIVOS BIOLÓGICOS	\$0.00
2.10 BIENES INMUEBLES	\$0.00
2.11 ACTIVOS INTANGIBLES	\$0.00
2.12 OBRA PUBLICA EN BIENES DE DOMINIO PUBLICO	\$0.00
2.13 OBRA PUBLICA EN BIENES PROPIOS	\$0.00
2.14 ACCIONES Y PARTICIPACIONES DE CAPITAL	\$0.00
2.15 COMPRA DE TITULOS Y VALORES	\$0.00
2.16 CONCESION DE PRESTAMOS	\$0.00
2.17 INVERSIONES EN FIDEICOMISOS, MANDATOS Y OTROS ANALOGOS	\$0.00
2.18 PROVISIONES PARA CONTINGENCIAS Y OTRAS EROGACIONES ESPECIALES	\$0.00
2.19 AMORTIZACION DE LA DEUDA PUBLICA	\$0.00
2.20 ADEUDOS DE EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES (ADEFAS)	\$0.00
2.21 OTROS EGRESOS PRESUPUESTARIOS NO CONTABLES	\$0.00
3. MÁS GASTOS CONTABLES NO PRESUPUESTARIOS	\$804,501.11
3.1 ESTIMACIONES, DEPRECIACIONES, DETERIOROS, OBSOLESCENCIA Y AMORTIZACIONES	\$0.00
3.2 PROVISIONES	\$0.00
3.3 DISMINUCIÓN DE INVENTARIOS	\$0.00
3.4 OTROS GASTOS	\$0.00
3.5 INVERSIÓN PÚBLICA NO CAPITALIZABLE	\$0.00
3.6 MATERIALES Y SUMINISTROS (CONSUMOS)	\$804,501.11
3.7 OTROS GASTOS CONTABLES NO PRESUPUESTARIOS	\$0.00
4. TOTAL DE GASTOS CONTABLES	\$22,367,637.93

AL 30 DE JUNIO DE 2024

b).- NOTAS DE MEMORIAS (CUENTAS DE ORDEN).

A la fecha el Instituto Tecnológico Superior de Puerto Peñasco tiene registradas cuentas de orden presupuestales, las cuales se componen por:

CONCEPTO	2024	2023
CUENTAS DE ORDEN PRESUPUESTARIAS		
LEY DE INGRESOS		
LEY DE INGRESOS ESTIMADA	\$48,622,928.00	\$43,749,464.31
LEY DE INGRESOS POR EJECUTAR	\$25,521,209.89	\$555,294.12
MODIFICACIONES A LA LEY DE INGRESOS ESTIMADA	\$778,049.75	\$13,393,074.33
LEY DE INGRESOS DEVENGADA	\$23,879,767.86	\$56,587,244.52
LEY DE INGRESOS RECAUDADA	\$23,879,767.86	\$56,587,244.52
PRESUPUESTO DE EGRESOS		
PRESUPUESTO DE EGRESOS APROBADO	\$21,892,562.00	\$20,262,599.31
PRESUPUESTO DE EGRESOS POR EJERCER	\$2,765,463.29	\$59,232.78
MODIFICACIONES AL PRESUPUESTO DE EGRESOS APROBADO	\$28,021,636.71	\$37,260,832.52
PRESUPUESTO DE EGRESOS COMPROMETIDO	\$47,149,035.42	\$57,464,199.05
PRESUPUESTO DE EGRESOS DEVENGADO	\$22,419,976.06	\$51,567,250.21
PRESUPUESTO DE EGRESOS EJERCIDO	\$22,419,976.06	\$51,567,250.21
PRESUPUESTO DE EGRESOS PAGADO	\$22,419,676.06	\$51,567,250.31

c). - NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA.

1. Introducción.

Los Estados Financieros del Instituto Tecnológico Superior de Puerto Peñasco, proveen de información financiera a sus principales usuarios, la ciudadanía, a los administradores de la Secretaría de Hacienda que integran el Poder Ejecutivo del Gobierno del Estado, al H. Congreso del Estado de Sonora, a las Entidades Fiscalizadoras.

El objetivo del presente documento es la revelación del contexto y de los aspectos económicos financieros más relevantes que influyeron en las decisiones del periodo y que deberán ser considerados en la elaboración de los estados financieros para la mayor comprensión de los mismos.

Los Estados Financieros del Instituto Tecnológico Superior de Puerto Peñasco son elaborados por la Subdirección de Servicios Administrativos a través del departamento de Recursos Financieros con sustento a las disposiciones legales, normas contables y presupuestales del Estado, con avances en el apego a los criterios de armonización que dicta la Ley General de Contabilidad Gubernamental y las Normas y Metodologías para la Emisión de la Información Financiera y con la Estructura de los Estados Financieros básicos emitidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), siendo esta una fuente de información confiable, que facilita las tareas de evaluación y fiscalización del origen de los ingresos y del destino del gasto, cabe señalar aún se están realizando trabajos para el registro de los momentos contables en las cuentas de orden.

AL 30 DE JUNIO DE 2024

2.- Panorama Económico y Financiero.

En lo que se refiere al entorno en el cual se han desarrollado las operaciones del Instituto Tecnológico Superior de Puerto Peñasco, se presentan bajo la expectativa de mejores condiciones económicas por parte de los apoyos que recibe de los Gobiernos del Estado y Gobierno Federal, que de cierta manera incide en el logro de las actividades propias del Instituto; de igual manera se cuenta con la captación de recursos propios, destinados de igual manera al cumplimiento de las actividades de la Institución.

Lo anterior, implica realizar un esfuerzo en la aplicación de los recursos, aunado a las medidas y condiciones de austeridad y de racionalidad. Sin embargo, la Institución ha crecido en su cobertura educativa y tal esfuerzo ha sido con los mismos recursos presupuestales.

3.-Autorización e Historia

a) Fecha de creación del ente.

El Instituto Tecnológico Superior de Puerto Peñasco es un organismo descentralizado de la administración pública estatal, con personalidad jurídica y patrimonio propio, con el objeto de impartir e impulsar la educación de tipo superior correspondiente al nivel Licenciatura.

El Gobierno del Estado de Sonora, suscribió el 30 de Agosto de 2000, un convenio con la Secretaría de educación pública, mediante el cual ambas entidades se comprometen a crear y sostener el Instituto Tecnológico Superior de Puerto Peñasco, lo anterior con el objetivo de brindar en el municipio de Puerto Peñasco la opción de Educación Superior de Calidad.

b) Principales cambios en su estructura.

Las modificaciones que se han presentado por parte de esta Institución desde su creación, se basan en la transición de la Estructura A, así la Estructura B autorizada en la I Sesión Extraordinaria de la H. Junta Directiva, realizadas el 26 de abril del 2012, lo anterior derivado del Incremento en la oferta educativa.

El Instituto Tecnológico Superior de Puerto Peñasco es un organismo público descentralizado del Gobierno del Estado de Sonora, dotado de personalidad jurídica y patrimonios propios.

4.- Organización y Objeto Social.

a) Objeto Social.

El Instituto Tecnológico Superior de Puerto Peñasco, tiene por objeto de acuerdo a lo señalado en el Decreto de Creación y al Reglamento Interno:

- I.- Impartir educación del tipo superior tecnológica, para formar profesionistas, profesores e investigadores aptos para la aplicación y generación de conocimientos y la solución creativa de los problemas, con un sentido de innovación en la incorporación de avances

AL 30 DE JUNIO DE 2024

científicos y tecnológicos de acuerdo a los requerimientos del desarrollo económico y social de la región del Estado y el país;

II. Realizar investigaciones científicas y tecnológicas que permitan el avance del conocimiento, el desarrollo de la enseñanza tecnológica y el mejor aprovechamiento social de los recursos naturales y materiales,

III. Realizar investigaciones científicas y tecnológicas que se traduzcan en aportaciones concretas que contribuyan al mejoramiento y eficiencia de la producción industrial y de servicios y a la elevación de la calidad de vida de la comunidad;

IV. Colaborar con los sectores público, privado y social en la consolidación del desarrollo tecnológico y social de la comunidad; y

V. Promover la cultura nacional y universal, especialmente la de carácter tecnológico.

b) Principal actividad.

La administración del Instituto Tecnológico Superior de Puerto Peñasco para el desarrollo de su principal actividad tendrá las siguientes facultades y obligaciones:

I.- Crear la organización administrativa que le sea conveniente y contratar los recursos humanos necesarios para su operación de conformidad con el presupuesto anual de egresos aprobado por la Junta Directiva;

II.- Impartir educación superior en las áreas industrial y de servicios, así como cursos de actualización y superación académica;

III.- Someter los planes y programas de estudio, así como sus adiciones o reformas a la aprobación de la autoridad correspondiente;

IV.- Incorporar, otorgar o retirar reconocimientos de validez a los estudios realizados en planteles particulares que imparten educación superior;

V.- Organizar y desarrollar programas de intercambio académico y colaboración profesional con organismos e instituciones culturales, educativas, científicas de investigación, nacionales y extranjeras.

VI.- Regular el desarrollo de sus funciones sustantivas: docencia, investigación y difusión cultural;

VII.- Expedir certificados de estudios, títulos profesionales, grados académicos, diplomados, reconocimientos, distinciones especiales y otros que así se requieran, conforme a las disposiciones aplicadas.

VIII.- Establecer los procedimientos y requisitos de acreditación y certificación de estudios, de acuerdo con las disposiciones aplicadas.

IX.- Revalidar y otorgar equivalencias de estudios de conformidad con lo establecido por la Ley General de Educación y la Ley de Educación para los Estados de Sonora;

AL 30 DE JUNIO DE 2024

X.- Reglamentar los procedimientos de selección e ingreso de los alumnos, así como para su permanencia en la Institución

XI.-Reglamentar los procedimientos de ingreso, permanencia y promoción, en su caso de personal académico, atendiendo las recomendaciones que surjan en el seno de las instancias competentes;

XII.-Planear, desarrollar e impartir programas de superación y actualización académica y dirigirlos tanto a la comunidad tecnológica, como a la población en general;

XIII.- Organizar actividades culturales y deportivas que permitan a la comunidad el acceso a las diversas manifestaciones culturales;

XIV.-Impulsar estrategias de participación y concertación con los sectores público. Privado y social para la realización de actividades productivas con un alto nivel de eficiencia y sentido social;

XV.- Administrar libremente su patrimonio con sujeción al marco legal que le impone su carácter de Organismo Público Descentralizado;

XVI.-Expedir las disposiciones necesarias a fin de hacer efectivas las atribuciones que este Decreto le confiere para el cumplimiento de sus objetos;

XVII.- Prestar servicios de asesorías, elaboración de proyectos de desarrollo de prototipos, paquetes tecnológicos y capacitación técnica a los sectores públicos, social y privado que lo soliciten; y

XVIII.-Realizar todas clase de actos jurídicos necesarios para el logro de su objeto y el cumplimiento de sus atribuciones.

c) Ejercicio Fiscal.

Las cifras contenidas en los Estados Financieros y que se mencionan en estas notas se presentan al día 30 del mes de junio del 2024.

d) Régimen Jurídico

- Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.
- Ley General de Contabilidad Gubernamental.
- Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Sonora.
- Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Sonora.
- Ley No. 40 de Planeación del Estado de Sonora.
- Ley No. 54 de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado y de los Municipios.

AL 30 DE JUNIO DE 2024

- Ley No. 113 del Presupuesto de Egresos, Contabilidad Gubernamental y Gasto Público Estatal.
- Ley No. 6 de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios Relacionados con Bienes Muebles de la Administración Pública Estatal.
- Ley No. 78 de Educación del Estado de Sonora.
- Ley No. 156, de Acceso a la Información Pública del Estado de Sonora.
- Reglamento de la Ley del Presupuesto de Egresos, Contabilidad Gubernamental y Gasto Público Estatal.

e) Consideraciones fiscales del ente; revelar el tipo de contribuciones que esté obligado a pagar o retener.

El Instituto Tecnológico Superior de Puerto Peñasco de conformidad con las leyes respectivas, no es contribuyente del Impuesto Sobre la Renta, ni del Impuesto Empresarial Tasa única, teniendo como obligación retener y enterar el Impuesto Sobre la Renta retenido a los trabajadores, profesionistas y arrendadores personas físicas así como de exigir la documentación que reúna los requisitos fiscales cuando se efectúen pagos a terceros y se esté obligado a ello en los términos de la Ley del Impuesto Sobre la Renta.

Así mismo, El Organismo no es contribuyente del Impuesto al Valor Agregado que le es trasladado en la adquisición de bienes y servicios, el cual incluye como parte del costo de adquisición de dichos bienes o como parte de la erogación realizada.

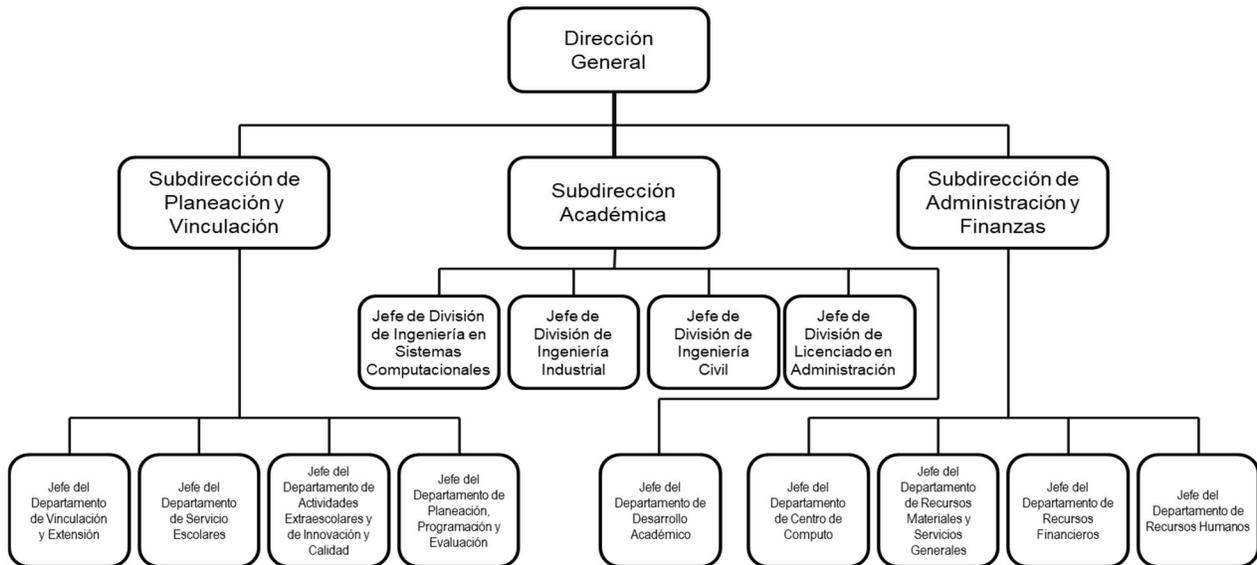
Es un organismo descentralizado de la Administración Pública Estatal; el cual inicia operaciones en el año de 2000.

f) Estructura Organizacional Básica.

Manual de Organización contempla la estructura Orgánica que opera el Instituto Tecnológico Superior de Puerto Peñasco; su contenido contempla las funciones principales de las distintas áreas que conforman la estructura orgánica y tiene por objeto establecer la Organización y las Disposiciones que rigen el funcionamiento del mismo. A la fecha de este informe ya ha sido aprobado por el Consejo Directivo el Reglamento Interior y se encuentran en la siguiente etapa de actualización los demás documentos normativos, que contempla la revisión y actualización de los manuales de organización, procedimientos y puestos.

AL 30 DE JUNIO DE 2024

ORGANIGRAMA ESTRUCTURA "B"



g) Fideicomisos, mandatos y análogos de los cuales es fideicomitente o fiduciario.

El Instituto Tecnológico Superior de Puerto Peñasco no se encuentra en supuestos de este apartado.

5.-Bases para la preparación de Estados Financieros.

Se informa sobre:

- a) En cumplimiento a las disposiciones emitidas de acuerdo a la LGCG, Instituto Tecnológico Superior de Puerto Peñasco ha venido implementando una serie de medidas tendientes a cumplir con dichas disposiciones, para lo cual se ha venido apoyando con diversas herramientas a través del uso de las tecnologías de la información, en la cual se han estado desarrollando, cuidando que en el mismo desarrollo e implementación se apeguen a la diversa normatividad emitida por el Consejo de Armonización Contable, algunas disposiciones se encuentran aún en su implementación derivado de las mismas disposiciones emanadas por el CONAC; de igual forma aplicando, cuando así se requiere diversas disposiciones estatales.

Para la armonización del Sistema de Contabilidad Gubernamental, el Instituto Tecnológico Superior de Puerto Peñasco, se ha visto en la necesidad de adecuar dentro de su organización interna algunos procesos, así como implementar modificaciones en los diversos sistemas que le permitan dar cumplimiento a los diversos elementos técnicos-contables, el Marco Conceptual y los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental, se dispone de lista de Cuentas alineadas al plan de cuentas; clasificadores presupuestarios armonizados y las respectivas matrices de conversión.

AL 30 DE JUNIO DE 2024

- b) La base de medición utilizada en el registro de las operaciones para la elaboración de los Estados Financieros es a Costo histórico, utilizando la base de registro contable denominada "base acumulativa", registrando todas las transacciones efectuadas por el instituto, en base a lo devengado
- c) Postulados básicos de la Contabilidad gubernamental aprobados por la CONAC.
- Sustancia Económica
 - Entes Públicos
 - Existencia Permanente
 - Revelación Suficiente
 - Importancia Relativa
 - Registro e Integración Presupuestaria
 - Consolidación de la Información Financiera
 - Devengo Contable
 - Valuación
 - Dualidad Económica
 - Consistencia
- d) No aplica.
- e) No aplica.

6.- Políticas de Contabilidad Significativas.

Se informará sobre:

- a) En los presentes Estados Financieros no se aplica algún método para la actualización de los activos, pasivos y Hacienda Pública y/o Patrimonio.
- b) El Instituto Tecnológico Superior de Puerto Peñasco, no realizó operaciones en el extranjero.
- c) Los Estados financieros no presentan registros de reservas.
- d) Los bienes se registran a su costo de adquisición. No se reconocen los efectos de la inflación en los estados financieros y las cifras incluidas en los mismos fueron determinadas con base en costos históricos, debido a que somos una institución con fines no lucrativos y no tenemos como propósito darle mantenimiento financiero a nuestro patrimonio.
- e) Los gastos se reconocen y se registran en el momento que se devengan y los ingresos se registran conforme a las normas y metodologías para la determinación de los momentos contables de los ingresos emitido por CONAC
- f) La depreciación de Inmuebles, Maquinaria y equipo: Se reconoce la depreciación en línea recta de los bienes a través del tiempo, atendiendo a la vida útil de los mismos en base a la guía de Vida Útil estimada y porcentajes de depreciación emitida por CONAC.
- g) Las inversiones en activos no monetarios se registran a su valor de adquisición, tanto en resultados como en patrimonio y son considerados como egresos en el periodo que se adquieren.

AL 30 DE JUNIO DE 2024

7.- Posición en Moneda Extranjera y Protección por Riesgo Cambiario.

El Instituto Tecnológico Superior de Puerto Peñasco no cuenta con operaciones en moneda extranjera, que representen algún riesgo cambiario.

8.- Reporte Analítico del Activo.

De los Activos registrados en los Estados Financieros del Instituto Tecnológico Superior de Puerto Peñasco, se registra la depreciación, y el deterioro de los Activos, así como la amortización de los activos intangibles, a partir de 1 de septiembre del 2014. (de acuerdo a la vida útil del bien y porcentajes de depreciación emitidos por CONAC). Se adjunta tabla

Concepto	Años de vida útil	% de depreciación anual
BIENES INMUEBLES, INFRAESTRUCTURA Y CONSTRUCCIONES EN PROCESO		
Viviendas	50	2
Edificios No Habitacionales	30	3.3
Infraestructura	25	4
Otros Bienes Inmuebles	20	5
BIENES MUEBLES		
Mobiliario y Equipo de Administración		
Muebles de Oficina y Estantería	10	10
Muebles, Excepto De Oficina Y Estantería	10	10
Equipo de Cómputo y de Tecnologías de la Información	3	33.3
Otros Mobiliarios y Equipos de Administración	10	10
Mobiliario y Equipo Educacional y Recreativo		
Equipos y Aparatos Audiovisuales	3	33.3
Aparatos Deportivos	5	20
Cámaras Fotográficas y de Video	3	33.3
Otro Mobiliario y Equipo Educacional y Recreativo	5	20
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio		
Equipo Médico y de Laboratorio	5	20
Instrumental Médico y de Laboratorio	5	20
Equipo de Transporte		
Automóviles y Equipo Terrestre	5	20
Carrocerías y Remolques	5	20
Equipo Aeroespacial	5	20
Equipo Ferroviario	5	20
Embarcaciones	5	20
Otros Equipos de Transporte	5	20
Equipo de Defensa y Seguridad	*	*
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas		
Maquinaria y Equipo Agropecuario	10	10
Maquinaria y Equipo Industrial	10	10
Maquinaria y Equipo de Construcción	10	10
Industrial y Comercial	10	10
Equipo de Comunicación y Telecomunicación	10	10
Equipos de Generación Eléctrica, Aparatos y Accesorios Eléctricos	10	10
Herramientas y Máquinas-Herramienta	10	10
Otros Equipos	10	10
Activos Biológicos		
Bovinos	5	20
Porcinos	5	20
Aves	5	20
Ovinos y Caprinos	5	20
Peces y Acuicultura	5	20
Equinos	5	20
Especies Menores y de Zoológico	5	20
Arboles y Plantas	5	20
Otros Activos Biológicos	5	20

Formato ETCA. - Estado Analíticos del Activo.

**Sistema Estatal de Evaluación
Instituto Tecnológico Superior de Puerto Peñasco
Notas a los Estados Financieros**

ETCA-I-12

AL 30 DE JUNIO DE 2024

9.- Fideicomiso, mandatos y análogos

El Instituto Tecnológico Superior de Puerto Peñasco no se encuentra en los supuestos de este apartado.

10.-Reporte de recaudación.

a).-El Instituto Tecnológico Superior de Puerto Peñasco para el ejercicio fiscal 2024, cuenta con la siguiente recaudación como se muestra en la siguiente tabla:

ENTIDAD	AUTORIZADO	RECAUDADO
Gobierno Federal	\$ 26,730,066.00	\$ 12,860,033.00
Gobierno Estatal	\$ 18,704,322.00	\$ 9,167,997.39
Recursos Propios	\$ 3,188,540.00	\$ 1,803,873.00
TOTAL	\$ 48,622,928.00	\$ 23,831,903.39

b).- Proyección de la recaudación e ingresos en mediano plazo, siendo este:

CALENDARIZACION DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS PROPIOS PARA 2024															
NOMBRE DEL ORGANISMO:		INSTITUTO TECNOLOGICO SUPERIOR DE PUERTO PEÑASCO													
(CALENDARIZACION MENSUAL)															
clave o registro	CONCEPTO DE INGRESO	TOTAL	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	
73-2-033	Curso Externo (Carrera de Lic. Administración)	23 750						23 750							
73-2-033	Curso Externo (Carrera de Sistemas Computacionales)	45 000						45 000							
73-2-033	Cursos Externos (Carrera de Ing. Industrial)	24 000						24 000							
73-2-033	Cursos Externos (Carrera de Ing. Civil)	40 000						40 000							
73-2-001	Constancia de Estudios	7 250	1,000	1,000	250	1,500	1,000	400	250	1,000	500	250	100		
73-2-003	Tramite de Titulación	24 600	900		9,000		6,000			8,700					
73-2-004	Donativo	1,000		1,000											
73-2-005	Kardex	19 000	1,000	1,000	1,000	5,000	1,000	1,000		1,000	1,000	5,000	1,000		
73-2-007	Recuperación de Convenios	52 000							26 000						
73-2-008	Reposición de Certificado de Estudios	600		600											
73-2-010	Otros Ingresos	1,000		1,000											
73-2-011	Aportación voluntaria para el mantenimiento de la infraestructura	2,376,000	1,056,000						1,320,000						
73-2-013	Guías	52 200							52 200						
73-2-014	Credencial (Reposición)	600		300						300					
73-2-015	Certificación Parcial de Estudios	600		600											
73-2-021	Inglés Modulo	94 000	44 000						50 000						
73-2-018	Examen Complementario	117 000	59 500						59 500						
73-2-020	Multa por inscripciones tardías	5 800		2,900					2,900						
73-2-023	Carta pasante	290						290							
73-2-024	Reposición carta de la liberación de las Residencias Profesionales	450			450										
73-2-025	Reposición Carta Pasante Servicios Social	1,000		500						500					
73-2-028	Cursos de Inglés Externo	29 000						29 000							
73-2-029	Cursos de Inglés p/titulación	73 800		73 800											
73-2-035	Examen TOEFL inglés	12 000			12 000										
73-2-030	Concesión de Cafetería	38 000			4 000	4,000	2,000	4,000	2,000		5,500	5,500	5,500	5,500	
73-2-031	Registro de Título y cedula	150 000			75 000					75 000					
73-2-034	Examen Profesional	600		600											
TOTAL CALENDARIO DE INGRESOS PROPIOS PARA 2024		3,188,540.00	1,161,400.00	188,300	26,700	8,500		12,000	165,440	1,584,850	17,000	7,000	10,750	6,600	-

Fecha de elaboración : 12 de julio del 2023

PRESUPUESTO INGRESOS 2024	3,188,540.00
---------------------------	--------------

AL 30 DE JUNIO DE 2024

11.-Información sobre la Deuda y el Reporte Analítico de la Deuda.

El Instituto Tecnológico Superior de Puerto Peñasco no se encuentra en el supuesto de este apartado.

12.-Calificaciones otorgadas.

El Instituto Tecnológico Superior de Puerto Peñasco no se encuentra en el supuesto de este apartado.

13.- Proceso de Mejora.

El Instituto Tecnológico Superior de Puerto Peñasco se rige mediante la aplicación de los siguientes:

- Políticas establecidas en el Decreto No. 92 del Presupuesto de Egresos Gobierno del Estado para el del Ejercicio Fiscal 2022.
- Lineamientos que establece el Instituto Sonorense de Transparencia Acceso a la Información Pública y Protección de datos Personales d (ISTAI); en de ámbito de transparencia.
- Proceso del Sistema de Gestión de la Calidad Norma ISO 9001:2015
- Reglamento de Ingresos Propios del ITSP.

14.-Información por segmentos.

El Instituto Tecnológico Superior de Puerto Peñasco no se encuentra en el supuesto de este apartado, debido a que no se cuenta con extensiones en otras áreas geográficas del Estado.

15.-Evento Posteriores al cierre.

El Instituto Tecnológico Superior de Puerto Peñasco no se encuentra en el supuesto de este apartado, ya que no se identificaron eventos posteriores al cierre del ejercicio 2023.

16.- Partes Relacionadas.

El Instituto Tecnológico Superior de Puerto Peñasco no se encuentra en el supuesto de este apartado, debido a no existen registros de operación con partes relacionadas.

AL 30 DE JUNIO DE 2024

17.- Responsabilidad sobre la presentación de los Estados Financieros

“Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor”.

L.C.P. David Alejandro Soto Grijalva.
Departamento de Recursos Financieros

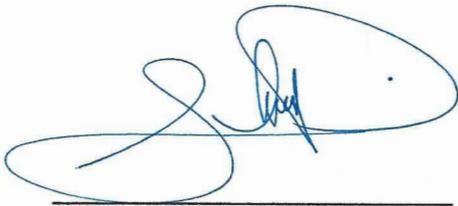
C.P. Álvaro Martín Pérez Manjarrez
Subdirector de Servicios Administrativos

Arq. Jesús Rafael Sánchez Sebreros
Director General

AL 30 DE JUNIO DE 2024

17.- Responsabilidad sobre la presentación de los Estados Financieros

“Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor”.



L.C.P. David Alejandro Soto Grijalva.
Departamento de Recursos Financieros



C.P. Álvaro Martín Pérez Manjarrez
Subdirector de Servicios Administrativos



Arq. Jesús Rafael Sánchez Sebreros
Director General